

# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL – PRAS**

**2015**

## **ANTECEDENTES**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la Resolución 005-320-CPCCS-2014, que en su Artículo 1, dice: “Establecer los siguientes periodos de cumplimiento de la obligación de Rendir cuentas, con la finalidad de facilitar la participación de la ciudadanía:

Las instituciones y entidades del nivel territorial que manejan fondos públicos, entidades operativas desconcentradas de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral, de Transparencia y Control Social, así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados rendirán cuentas a la ciudadanía en el mes de febrero y entregarán el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de marzo”.

El Ministerio del Ambiente a través del Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS, hace la entrega del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2014, con una visión general de los resultados obtenidos y logros alcanzados en dicho periodo fiscal.

El 2015, ha sido un año de grandes éxitos, exigencias, logros, los cuales no se hubiera podido alcanzar sin el apoyo incondicional del gran equipo de trabajo, que cuenta actualmente el Programa de Reparación Ambiental y Social, recurso humano capacitado en ámbito de normativa, aplicación, y comprometido para la generación de los mecanismos, instrumentos y estrategias de la reparación integral del entorno.

## **CAPITULO 1: DATOS GENERALES**

**Nombre de la Entidad Operativa Desconcentrada:** Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS.

**Período del cual rinde cuentas:** 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

**Provincia:** Pichincha

**Cantón:** Quito

**Parroquia:**

**Dirección:** Av. La Coruña E25-58 y San Ignacio, Edf. Altana Plaza 3er piso Of. 302

**Responsable de la Entidad Operativa Desconcentrada.**

**Nombre del Responsable:** Ing. José Luis Cedeño Zambrano.

**Cargo:** Gerente de Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS

**Fecha de designación:** 03 de Diciembre de 2015.

**Correo electrónico:** luis.cedeno@ambiente.gob.ec

### **MISIÓN**

Liderar, promover e impulsar la reparación integral de pasivos socioambientales en el país; garantizando el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

### **VISIÓN**

Ser la entidad estatal, pionera y experta que lidera la reparación integral de pasivos socioambientales y contribuye al buen vivir de los ecuatorianos.

### **OBJETIVO GENERAL**

Implementar la política pública de reparación integral de pasivos ambientales y sociales, causados por actividades económicas, que permita la restitución de los derechos de la naturaleza y de las personas para vivir en un ambiente sano.



### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Implementar el Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral de pasivos ambientales y sociales.
- Diseñar, promulgar y validar planes de reparación de pasivos ambientales y sociales.
- Seguimiento y evaluación de los planes de reparación integral de pasivos ambientales y sociales.
- Ejecutar acciones previas y/o complementarias para la reparación integral de pasivos ambientales y sociales.



## **CAPITULO 2: LOGROS ALCANZADOS – GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

### **Objetivo 1 - SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE PASIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES.**

#### **Sistema Nacional de Información para la Reparación Integral (SINARI)**

El SINARI es una herramienta tecnológica que aporta información relevante sobre el estado actual de los pasivos existentes, y servirá para la toma de decisiones que contribuyan a la reducción de pasivos socio-ambientales, además permitirá estructurar y proponer política pública y normativas de reparación socio-ambiental integral. Las líneas de investigación de este sistema de información son: hidrocarburos, minería, producción agropecuaria, aprovechamiento forestal, extracción de recursos marino costeros, generación de energía eléctrica, y gestión de residuos sólidos.

En diciembre de 2015 finalizó la etapa de desarrollo e implementación del SINARI y sus 3 componentes en la web del PRAS. URL: <http://pras.ambiente.gob.ec/inicio>

Los 3 subsistemas que componen el SINARI son:

- 1. Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de Actividades Productivas – SIESAP:** estadísticas descriptivas sobre infraestructura y fuentes de contaminación existentes en el territorio, y estadísticas sociales relacionadas con las actividades económicas que forman parte de las líneas de investigación del Proyecto Remediación Ambiental y Social (PRAS).  
URL: <http://pras.ambiente.gob.ec/web/sinari/siesap>
- 2. Subsistema de Información Documental para la Reparación Integral – SIDRI:** documentación oficial del Proyecto Remediación Ambiental y Social (PRAS) relacionada con la gestión integral de pasivos ambientales.  
URL: <http://pras.ambiente.gob.ec/web/sinari/sidri>
- 3. Subsistema de Evaluación y Planeación de la Reparación Integral – SIEPRI:** información técnica sobre la metodología para la construcción y la aplicación de Planes de Reparación Integral en territorio.  
URL: <http://pras.ambiente.gob.ec/web/sinari/siepri>

#### **Catastro Nacional de Pasivos Ambientales de actividades hidrocarburíferas y mineras**

La primera etapa del Catastro Nacional de Pasivos Ambientales, desarrollado durante el 2015, priorizó las zonas de estudio de Pacayacu (Sucumbíos) para la actividad hidrocarburífera, y para la actividad minera el Distrito Minero Ponce Enríquez (Azuay) y el sector de Puyango (El Oro y Loja). El objetivo principal de este



trabajo fue identificar en el territorio la presencia de fuentes de contaminación hidrocarburíferas y mineras, que generan pasivos ambientales y sociales; y representan un riesgo para el ambiente y la calidad de vida de las personas que viven en esas zonas.

Los resultados obtenidos de este trabajo han significado un gran avance en la construcción de un inventario de fuentes de contaminación mineras, debido a que no se contaba con un registro oficial de fuentes de contaminación en las zonas del Distrito Minero Ponce Enríquez y Puyango.

El consolidado de los resultados obtenidos del Catastro Nacional de Pasivos Ambientales es el siguiente:

<b>Fuentes de contaminación encontradas</b>		
ZE. Pacayacu	384	Hidrocarburos
ZE. Ponce Enríquez	158	Minería
ZE. Puyango	117	Minería
<b>Total</b>	<b>659</b>	<b>Fuentes de contaminación</b>

Producto del trabajo realizado, el Proyecto Remediación Ambiental y Social (PRAS) pone a disposición de la ciudadanía en general, toda la información relacionada a fuentes de contaminación en formato de base de datos, mapas catastrales, geodatabases y un amplio registro de información relacionada a las zonas de estudio de Pacayacu, Ponce Enríquez y Puyango.

#### **Supervisión del proyecto Amazonía Viva de Petroamazonas para la remediación de suelos contaminados por hidrocarburos en Sucumbíos y Orellana**

Durante 2015, el equipo técnico del PRAS realizó siete inspecciones en territorio, con el fin de dar seguimiento a la eliminación de fuentes de contaminación por parte del Proyecto Amazonía Viva de Empresa Pública Petroamazonas. Además, en el mes de noviembre se inspeccionaron 23 centros de gestión de pasivos (CGP), que son los lugares donde se remedia el suelo extraído de las fuentes de contaminación.

Producto de la ejecución de estos trabajos de remediación, desde 2005, hasta finales del año 2015, se ha logrado avalar la eliminación y remediación de 875 fuentes de contaminación (piscinas y fosas) a nivel nacional, lo cual representa 37,7% del total de fuentes de contaminación de la actividad hidrocarburífera nacional. Esta información sirve para reportar el indicador 7.5 del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017), cuya meta es avalar la eliminación, remediación del 60% de fuentes de contaminación de la actividad hidrocarburífera a nivel nacional.





## OBJETIVO 2 - PLANES DE REPARACIÓN INTEGRAL

La Dirección de Planeación de la Reparación Integral (DIPLARI), tiene como objetivo diseñar, promulgar y validar planes de reparación de pasivos ambientales y sociales, así como brindar seguimiento y evaluación a los mismos. Estos planes se implementan sobre territorios afectados por la presencia de pasivos ambientales generados como producto del ineficiente desarrollo de actividades socioeconómicas, dentro de los principales logros desarrollados en las temáticas de intervención en el periodo se detallan a continuación:

- Diseño y elaboración de 4 Planes de Reparación Integral (PRI) relacionados a problemática minera e hidrocarburífera en el país: Puyango (publicado); Macuchi; Tenguel – Camilo Ponce Enríquez; y, Pacayacu.
- Diseño, elaboración y publicación de la “Guía Metodológica para la construcción de Planes de Reparación Integral”.
- Diagnóstico Socioambiental del sector de Nambija, en el marco del Plan de Intervención Integral Nambija – Compromiso Itinerante 20992.
- Diseño de perfiles de proyectos y primera fase de implementación del Plan de Acción del PRI (Planes de Reparación Integral) de Puyango.
- Plan de Reparación Integral de la microcuenca del río Pacayacu – Proyecto de Manejo Integrado a Escala de Paisaje (MIEP). Trabajo continuo con Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pacayacu, en atención a 150 beneficiarios/as.
- 108 casos atendidos relativos a la aplicación del Acuerdo Interministerial 001 (compensación/indemnización por afectaciones socioambientales).
- 6 operadoras, consultoras ambientales y comunidades capacitadas sobre la aplicación del Acuerdo Interministerial 001 (compensación/indemnización por afectaciones socioambientales).
- 129 pronunciamientos en Términos de Referencia y Auditorías Ambientales, en la temática de pasivos ambientales a diferentes operadoras a nivel nacional.
- Validación de planes de remediación de pasivos socioambientales mineros e hidrocarburíferos (SígSig, Yacuambi, Chillanes, Río Huimbi, Río Santiago, Conguime).
- Evaluación y valoración de bienes y servicios ambientales, en tres casos: Bosque Protector Cerro Guineales Samama y Mumbes; Aletas de tiburón en la ciudad de Manta; y, Tortuga Carey (Parque Nacional Machalilla) Manabí- Ecuador.
- 10 talleres de capacitación brindados a nivel nacional, 152 técnicos/as de las Direcciones Provinciales del Ambiente capacitados/as, sobre las metodologías PRAS y la Política Pública de Reparación Integral.
- 4 Compromisos Itinerantes: 9522, 10735 y 13201 (Procesos de indemnización/compensación); y, 10605 (Reparación de pasivos mineros Macuchi).



### **OBJETIVO 3 – UNIDAD DE PERITAJE AMBIENTAL (MINERÍA ILEGAL).**

En el año 2015 se realizaron 6 operativos en contra de actividades mineras ilegales a nivel nacional, dentro de la tematica de interveccion los principales logros de intervenciones son las siguientes que se detallan:

Provincia Los Ríos: El equipo técnico de la Unidad de Peritaje Ambiental acudió a dar soporte por requerimiento de la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECMI) en el sector de La Bomba, Mocache, realizando un diagnóstico ambiental del lugar debido a las posibles afectaciones al ecosistema por la ejecución de actividades mineras ilegales.

Provincia Bolívar: El equipo técnico de la Unidad de Peritaje Ambiental acudió a dar soporte por requerimiento de la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECMI) en el sector de Chillanes, previamente se realizó un levantamiento de muestras de agua y suelo, identificación de especies de flora y fauna y tasación económica de daños y perjuicios ambientales, se realizó la Audiencia de juzgamiento contra seis personas por delitos ambientales, se logra obtener una suspensión condicionada a favor del Estado.

Provincia Esmeraldas: El equipo técnico de la Unidad de Peritaje Ambiental y personal jurídico acudieron a dar soporte por requerimiento de la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal CECMI en el sector de Cachaví, realizando un diagnóstico ambiental del lugar debido a las posibles afectaciones al ecosistema por la ejecución de actividades mineras ilegales.

Provincia Pichincha: Se acudió a dar soporte por requerimiento de CECMI en los sectores de San Antonio de Pichincha y Píntag, apoyando las actividades de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM).

Provincia Chimborazo: Por requerimiento de la CECMI se actuó en el sector de Cumandá, realizando un diagnóstico ambiental del lugar debido a las posibles afectaciones al ecosistema por la ejecución de actividades mineras ilegales, actualmente se está realizando una valoración económica del daño ambiental.

Provincia de Esmeraldas: El equipo técnico de la Unidad de Peritaje Ambiental acudió a dar soporte por requerimiento del CECMI en el sector de Zapallito, realizando un diagnóstico ambiental del lugar debido a posibles afectaciones al ecosistema por la realización de actividades extractivas.

#### **Desarrollo de Peritajes Ambientales**

Durante el año 2015 se desarrollaron 27 peritajes ambientales a nivel nacional que abarcaron varios temas como: daño ambiental por actividades mineras antitécnicas, derrames de hidrocarburos, afectación de bosques por incendios forestales, tráfico de especies de fauna silvestre (iguanas terrestres, mariposas, tiburones), contrabando de mercurio, contaminación de ríos por aguas servidas y varamiento de una embarcación en la Isla San Cristóbal (Galápagos).

Se desarrollaron Audiencias de juzgamiento y Rendición de versiones, los peritos de la Unidad de Peritaje ambiental tuvo siete intervenciones.

### **OBJETIVO 3 – UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL PARQUE NACIONAL YASUNÍ**

Una de las funciones principales de la Unidad Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní es elaborar dos Informes Semestrales para la Asamblea Nacional en cumplimiento a la Declaratoria de Interés Nacional presentados en los meses de abril y octubre del 2015.

Las diferentes actividades ejecutadas en los programas a continuación descritos resumen los principales logros de la gestión para el Parque Nacional Yasuní:

Dentro de los programas del Monitoreo de Biodiversidad e Investigación se ha implementado un Sistema de Monitoreo Integral para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Para ello se desarrollaron metodologías para estudiar los efectos del acceso ecológico en el Bloque 31 en la flora y fauna nativa aprobadas por los técnicos del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales.

Se crearon bases de datos digitales de las especies de flora y fauna registradas dentro del PNY y de los estudios científicos asociados al Parque Nacional Yasuní. Al momento se tienen 1450 vertebrados confirmados para el PNY y 205 estudios científicos.

Se realizó en Quito el Foro Científico “Prioridades de la Investigación para la Gestión del PNY” en conjunto con varias entidades académicas el 25, 26 y 27 de noviembre del 2015 al que asistieron 70 personas.

En cuanto a la construcción de la Estación Científica del Ministerio de Ambiente, se aprobaron los planos, se realizó la contratación de la constructora y se inició el proceso de compra de materiales.

Para el monitoreo geomático fue importante la utilización de drones sky ranger para el análisis de la cobertura vegetal, determinación de límites del parque, elaboración de cartografía entre otras actividades.

Dentro del Programa de Control y Vigilancia se realizaron Estudios de Factibilidad para la implementación de los sistemas de alertas tempranas y para el proyecto de radio-comunicación para el Parque Nacional Yasuní y se adquirieron herramientas e insumos para las actividades de investigación y monitoreo biológico. Se continuó con la verificación para el respectivo seguimiento de las Salvaguardas Ambientales estipuladas en la Declaratoria de Interés Nacional con el empleo de cámaras trampa. En el área protegida durante el 2015 se realizaron 145 operativos de control y vigilancia con el fin de evitar o minimizar problemáticas relacionadas al tráfico de vida silvestre y productos forestales.

Dentro del programa de Uso Público y Educación Ambiental se realizaron campañas de educación y sensibilización sobre la importancia de las áreas protegidas como estrategia de conservación.

En el programa de Turismo, se realizó la regulación de emprendimientos turísticos para la Certificación Punto Verde.

Un logro importante fue el inicio de la Actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní.

#### **OBJETIVO 4 - ACCIONES PREVIAS Y/O COMPLEMENTARIAS PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL (ZONA DE LA JOSEFINA Y EL TABLÓN).**

##### **Zona de Intervención: La Josefina**

El desastre de la Josefina ocurrido el 29 de marzo de 1993 afectó a la denominada Región Austral, constituida por las provincias de: Azuay y Cañar, ubicadas en el callejón interandino. Este día se produjo un deslizamiento del cerro Tamuga, de alrededor de 20 millones de m<sup>3</sup>, en la región centro-sur, a 20 km al noreste de la ciudad de Cuenca, capital provincial del Azuay. El deslizamiento causó aproximadamente la muerte de 100 personas, originó el represamiento de los ríos de Paute y Jadán, ocasionó un embalse de 191 millones de m<sup>3</sup> y 10 km de largo que inundó tierras agrícolas, viviendas, la central termoeléctrica del Descanso, la carretera Panamericana y la línea férrea.

A fin de cumplir con el Decreto Ejecutivo 389 en el cual se declaró el Estado de Excepción en la Zona 1 de la Josefina, se delega al Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) mediante Acuerdo Ministerial No. 222 y Acuerdo 252, la realización de todos los procesos necesarios a fin de cumplir con los trámites de expropiación de los predios declarados de Utilidad Pública por el Ministerio del Ambiente.

En razón de lo manifestado durante el año 2015 se continuó con el seguimiento de los procesos judiciales iniciados hasta el 2014, y se patrocinó 146 causas. Asimismo, se efectuaron trámites de titularización de los bienes inmuebles a favor del PRAS-MAE. Adicionalmente, se iniciaron ocho procesos expropiatorios para lo cual se requirió una inversión de \$ 95.165,13.

En cuanto a levantamientos planimétricos se realizó el levantamiento de 41 predios ubicados en la Zona 1 de la Josefina continuando de esta forma con el catastro y avalúo de los mismos previo a la expropiación de éstos.

Respecto de la Reparación Ambiental en la zona, se han realizado rellenos conjuntamente con Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA) en las orillas del río Paute en el sector de Caguazhun, perteneciente al cantón Paute provincia del Azuay, para iniciar trabajos de reforestación.



**Foto 1. Actividades desarrolladas en la zona 1 de la josefina en relación a la remediación de la zona expropiada.**

### **Zona de Intervención: El Tablón**

Con la finalidad de implementar la zona de amortiguamiento del Parque Industrial Minero, que cuenta con una relavera ubicada en la hacienda “El Tablón”, cantón Portovelo, provincia de El Oro, que permite el depósito de desechos, además de la prevención de contaminación de fuentes hídricas por residuos mineros, se resolvió mediante Acuerdo Ministerial No. 171 y 1088 declarar de Utilidad Pública con fines de expropiación de carácter urgente y ocupación inmediata, a favor del Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) los predios ubicados alrededor de dicha relavera.

En 2015 se logró culminar en su totalidad la expropiación de 487,59 HA comprendidas en 9 predios los cuales se encuentran titularizados a favor del PRAS-MAE, con sus claves catastrales respectivas, para de esta forma iniciar el proceso de reparación de la zona.

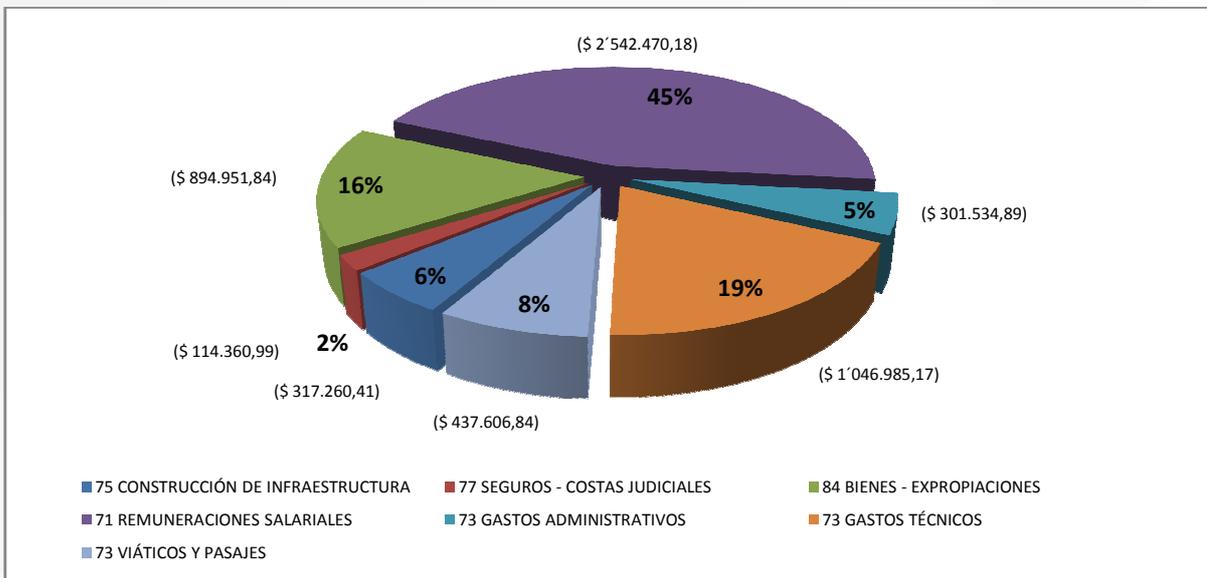
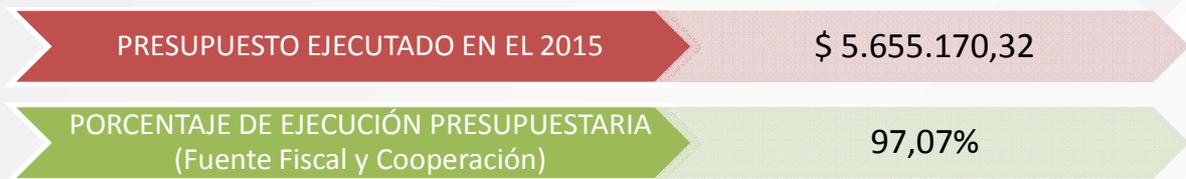


**Foto 2. Hacienda “El Tablón” y delimitación del área expropiada.**



### CAPITULO 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución del Gasto fue de: \$ 5.655.170,32 que representa el 97,07%; monto que se distribuyó por grupo de gastos, de la siguiente manera:



## **CAPITULO 4: RETOS 2016.**

### **Elaboración y ejecución del Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico (Sucumbíos y Orellana)**

Enfocados en aplicar la Política Pública de Reparación Integral diseñada e impulsada por el Ministerio del Ambiente, el PRAS ha planificado ejecutar acciones complementarias a los trabajos de eliminación de fuentes de contaminación del proyecto Amazonía de Petroamazonas, mediante la gestión de acciones compensatorias en temas de salud, desarrollo agroproductivo, vivienda, cultura y bienestar social. Para esto se ha definido que es necesario incluir a otras carteras de Estado, enfatizando que la reparación integral debe resolver los aspectos ambientales y sociales generados por la contaminación.

### **Potenciación del Sistema Nacional de Información para la Reparación Integral (SINARI)**

Para poder asegurar la sostenibilidad del SINARI, se ha considerado necesario que la herramienta se actualice de manera constante, aprovechando la ventaja que ofrecen las TICs y los nuevos modelos de gestión y registros de información de las instituciones públicas, únicas proveedoras de información oficial.

Otro aspecto importante de la potenciación del SINARI es la aplicación y uso de la información recopilada para la generación de documentos técnicos y análisis que permitan la toma de decisiones adecuadas enfocadas hacia la reparación integral de los pasivos identificados, y hacia la prevención para que no vuelvan a ocurrir.

### **Implementación del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental "Hatumyakuñan - Camino del Río Grande"**

En la cuenca del río Puyango, mismo que está enfocado a generar un cambio de comportamiento frente al uso inadecuado del recurso agua, a través de actividades edu-comunicacionales.

### **Implementación de fincas sostenibles y un corredor ecológico, en la parroquia Pacayacu, provincia de Sucumbíos.**

Este proyecto abarca un territorio de 4.200 hectáreas, en una zona con presencia de pasivos ambientales generados por actividad petrolera. A través de un enfoque de Restauración del Paisaje Forestal (RPF) y el uso de herramientas metodológicas como el Corridor Designer (ArcGis), se diseñará el corredor ecológico en áreas donde las especies se pueda distribuir con mayor facilidad.

### **Restauración Ecológica en la Zona Expropiada El Tablón.**

Tiene como objetivo restaurar ecológicamente un área total de 487,59 hectáreas, con fines de restauración y conservación a través de la reforestación con plantas nativas, en el sector denominado El Tablón, cantón Portovelo, provincia de El Oro.

### **Restauración Ecológica en la Zona 1 de La Josefina.**

Tiene como objetivo restaurar ecológicamente el área expropiada de la zona 1 de La Josefina, a través de la recuperación de la calidad de suelos, reforestación y fortalecimiento del proceso de recuperación natural del

área de estudio, que abarca un total de 320,17 hectáreas, en el cantón Paute, Gualaceo y Cuenca, provincia del Azuay.

### **Participación en Operativos y Peritajes en zonas afectadas por Contaminación de Ecosistemas.**

A nivel de participación dentro de la Comisión especial de control de la minería ilegal (CECFMI) es seguir apoyando en los diversos operativos que se realizan y dar soporte a este trabajo con insumos técnicos que determinen sitios afectados por contaminación o alteración de los ecosistemas.

A nivel de peritajes ambientales es seguir apoyando mediante herramientas científicas la materialidad o comprobación de un posible delito ambiental, determinar si se está contaminado el agua, suelo y aire, identificar que especies de flora y fauna fueron afectados.

### **Construcción de la Estación Científica del Ministerio de Ambiente.**

En torno a la investigación y conservación de la biodiversidad se prevé para el año 2016: a) la construcción y operación de la Estación Científica del Ministerio de Ambiente, b) la implementación del Sistema de Alertas Tempranas para monitorear el cambio de la cobertura vegetal en el territorio, c) el Sistema de Radio-Comunicación en las Guardianías del Parque Nacional Yasuní para mantener la comunicación efectiva con el personal de las distintas guardianías que trabajan en la jefatura del PNY localizada en Francisco de Orellana (El Coca).

### **Implementación del Sistema de Alertas Tempranas para monitorear el cambio de la cobertura vegetal en el territorio. El resultado es una información geográfica compartida y actualizada.**

Con el fin de continuar con las actividades de monitoreo y conservación del componente de flora del Parque, actualmente se están adquiriendo imágenes satelitales multi espectrales para la generación de la cartografía base actualizada de la cobertura vegetal del PNY que nos servirán para elaborar mapas temáticos y demás cartografía del Parque y brindar un enfoque preciso, analítico y espacial en todos los proyectos de gestión del área protegida.

### **Monitoreo con imágenes satelitales para actualización de cartografía base del Parque Nacional Yasuní.**

En cuanto al programa de Control y Vigilancia se realizara el seguimiento a las actividades hidrocarburifera en los Bloques 31 y 43 en cumplimiento de la Declaratoria de Interés Nacional. Además, se realizara el control de los ilícitos ambientales en toda el área del parque y su zona de amortiguamiento (tala, cacería, tráfico de especies, prevención de la extensión de frontera agrícola) y se dará apoyo al Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos en la vigilancia de la Zona Intangible de los Pueblos en Aislamiento Voluntario: Tagaeri y Taromenane.

### **Fortalecimiento de alianzas estratégicas con la comunidad científica: IKIAM, YACHAY entre otras y con instituciones como: Instituto Geográfico Militar, Instituto Espacial Ecuatoriano, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.**

En el programa de Investigación será importante el fortalecimiento de alianzas estratégicas con la comunidad científica: IKIAM, YACHAY entre otras y con instituciones como: Instituto Geográfico Militar, Instituto Espacial Ecuatoriano, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional para realizar investigación y mejorar la gestión del Parque Nacional.

### **Control y Vigilancia en Bloques 31 y 43.**

En el programa de Comunicación y Educación Ambiental se realizaran campañas de educación y sensibilización para que los jóvenes conozcan la importancia que tienen a nivel local y global las áreas protegidas, que podrá ser replicado en todo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

### **Regulación de emprendimientos turísticos para la Certificación Punto Verde.**

En el programa de Turismo se regulará los emprendimientos turísticos para la Certificación Punto Verde a la infraestructuras turística que operan en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní.

### **Actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní.**

Dentro de los elementos normativos relevantes para los procesos de control y gestión de un Parque Nacional es importante la actualización de Plan de Manejo que es un reto planteado para la adecuada Gestión asociado a los procesos de fortalecimiento dentro del Parque Nacional Yasuní.

### **Implementación del Sistema de Radio-Comunicación en las Guardianías del Parque Nacional Yasuní.**

### **Continuar con los procesos de Declaratoria de Utilidad Pública de predios para procesos de Restauración Ambiental.**

Continuar con los procesos expropiatorios en la zona I de la Josefina, esto significa dar inicio a juicios o negociaciones de predios faltantes.

Dar seguimiento y patrocinio respectivo a los procesos que se encuentran ventilando dentro de las unidades judiciales y continuar la inscripción de los mismos a favor del PRAS-MAE.